

Santo Domingo, 10 de marzo de 2015



Señora Sandra Genoveva Cadena Montenegro  
Presente.

Cumplo en informar a usted que en Junta General Ordinaria, realizada el 7 de marzo del presente año, los socios de la empresa MUNDIALO CADENA MONTENEGRO CIA. LTDA., por unanimidad acordó reelegir a usted **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años (marzo 2015 a marzo 31 de 2017), por lo que espero su aceptación y legalización del presente nombramiento.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria , Cuarta del cantón Santo Domingo, el 2 de septiembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 2002, en el tomo 36, inscripción 102 repertorio 1035, su capital está totalmente suscrito y pagado.

Auguro éxitos en sus labores en beneficio de la empresa.

Atentamente

Vanessa Cadena Montenegro  
PRESIDENTE

Yo: Cadena Montenegro Sandra Genoveva, acepto el cargo de GERENTE de la compañía MUNDIALO CADENA MONTENEGRO CIA. LTDA. prometiendo cumplir y hacer cumplir las normas establecidas en la Ley y los Estatutos que rigen a la empresa.

Santo Domingo 10 de marzo de 2015

Sandra Cadena Montenegro  
C. C. 171237353-7





TRÁMITE NÚMERO: 1531

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	138
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2015
FECHA ACEPTACION:	10/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDIALO CADENA MONTENEGRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712373537	CADENA MONTENEGRO SANDRA GENOVEVA	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PUEBLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue exhibido.-  
Santo Domingo a



29 MAY 2015

Msc. Martha Obando G.  
NOTARIA SEGUNDA